



CONTASOL

Sector Administración de Empresas

Plan formación 2018/2019
Centro de Enseñanzas Empresariales
Modalidad Presencial



*C/Marques de Estella, 15
29670 San Pedro Alcántara
Málaga
Tfn.952782877
www.informaticatron.es
info@informaticatron.es*

Programa Contasol

CONFIGURACION INICIAL DE CONTASOL	4
CREACION DE EMPRESAS	4
CONFIGURACION LAS CUENTAS DE ENLACE.....	7
CONFIGURACIÓN DEL APARTADO DEL IVA.....	10
UTILIDADES ESPECIALES.....	10
INTRODUCCIÓN DE DATOS DE PROVEEDORES, ACREEDORES Y CLIENTES	11
PROVEEDORES NORMALES.....	11
PROVEEDORES INTRACOMUNITARIO.....	12
CLIENTES NORMALES.....	13
CLIENTES RECARGO EQUIVALENCIA.....	13
CLIENTES CANARIAS.....	14
CLIENTE CEUTA – MELILLA - IMPORTACION.....	14
CLIENTE INTRACOMUNITARIO.....	15
ACREEDOR NORMAL.....	15
ACREEDOR ARRENDAMIENTOS.....	16
ACREEDOR SERVICIO PROFESIONAL INDEPENDIENTE 15%.....	16
ACREEDOR SERVICIO PROFESIONAL INDEPENDIENTE 1%.....	17
EFECTOS COMERCIALES A COBRAR.....	17
EFECTOS COMERCIALES A PAGAR.....	18
INTRODUCCIÓN DE ASIENTOS DE COMPRAS, VENTAS Y GASTOS.	19
FACTURA DE COMPRAS.....	19
EFECTO A PAGAR.....	21
FACTURA DE COMPRAS CON VARIOS EFECTOS COMERCIALES A PAGAR.....	22
FACTURA INTRACOMUNITARIAM DE ADQUISICION DE MERCADERÍAS.....	26
FACTURA DE VENTAS.....	28
EFECTO A COBRAR.....	30
FACTURA DE GASTOS.....	31
FACTURAS DE ABONOS O RECTIFICATIVAS.	34
INTRODUCCIÓN DE INMOVILIZADO Y AMORTIZACIONES.	41
LIBRO MAYOR Y LIBRO DIARIO	52
LIBRO MAYOR – MOVIMIENTO DE CUENTA.....	52
VISUALIZAR ASIENTOS.....	53
LIBRO DIARIO.....	54
MODIFICACION DE ASIENTOS.....	55
LISTADOS	56
IMPRESIONES OFICIALES	58
CONFIGURACIÓN AEAT.....	58
I.V.A. MODELO 303.....	59
MODELO 111.....	67
MODELO 115.....	77
RESÚMENES ANUALES	79
MODELO 347.....	79
MODELO 349.....	83
MODELO 390.....	87
REGISTRO MERCANTIL	90
LEGALIZACION DE LIBROS.....	90
DEPOSITO DE CUENTAS.....	100
CIERRE DEL EJERCICIO	106

CREACION DE EMPRESAS

1. Clic en el icono **Crear una nueva empresa**



Rellena los datos como la siguiente ventana

Modificación de empresa

Código: 017 N.I.F.: B29365871 Forma jurídica: Sociedad Limitada

Nombre fiscal: ELECTROMAYOR S.L.

Nombre comercial: ELECTROMAYOR S.L.

Datos generales Otros datos

Localización / Contacto

Sigla / Domicilio: C/ MARQUES DE ESTELLA

Número: 15 Escalera: Piso: Puerta:

Código postal: 29670

Población: SAN PEDRO ALCÁNTARA Provincia: MALAGA

Teléfono: 952782877 Móvil: 692396415 Fax:

Utilizar varias direcciones en la empresa Ir al fichero de direcciones de empresa

Persona de contacto: JUAN CANCA HERRERA

Acceso y seguridad Archivo de empresas

Ejercicio: 2017 No mostrar esta empresa en la opción Empresas Existentes del menú Archivo

Clave de acceso: [Mostrar caracteres](#)

Código 1kB

Ir a la configuración

Configuración Aceptar Cancelar

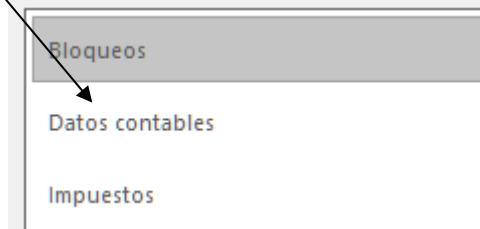
Una vez introducidos los datos de la empresa, configuraremos la misma para la introducción de la contabilidad.

2. Clic en el botón **Configuración** (parte inferior de la ventana)

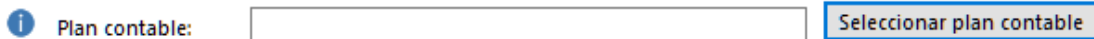
Empezamos por el plan general contable.

Programa Contasol

3. Clic en **Datos contables** (parte izquierda de la ventana)



4. Clic en el botón **Seleccionar plan contable**



5. Clic en **Copia de un plan contable original**

Selecciona el Plan General de Contabilidad a copiar.

- No cargar ningún plan contable por el momento
 Copia de un plan contable original

España - Plan General de Contabilidad 2008 PYMES

Requiere la siguiente estructura de dígitos de cuenta:

000.0.xxxxxx (xxxxxx = parte opcional), o

000.0.0.xxxxx (xxxxx = parte opcional)(necesario para cuentas: 7620x, 7621x, y 7954x).

Copiar las naturalezas y resaltes de cuentas oficiales a las auxiliares (si existiesen).

6. Clic en **Aceptar**

7. Clic en **Impuestos** (parte izquierda de la ventana)



INTRODUCCIÓN DE DATOS DE PROVEEDORES, ACREEDORES Y CLIENTES

1. Desde el menú Diario **Clic** en **flechita de P.G.C. - Proveedores**



2. Clic en **Nuevo**



Una vez introducido el código de la subcuenta y el nombre del proveedor o cliente asignado, en el apartado de ficha de datos, dependiendo del proveedor o cliente a introducir deben de quedar de la forma que a continuación te indicamos, estos son las configuraciones de las subcuentas, además de las que están en este manual debes de introducir el resto del plan de cuentas.

PROVEEDORES NORMALES

Modificar ficha del proveedor

Cuenta: 400.0.0.001

Nombre fiscal: FERNANDEZ LOPEZ C.B.

Ident. Fiscal: NIF E14111256 Validación VIES Clase de impuesto: I.V.A.

Contabilidad Otros datos Analíticos

Concepto predefinido (debe): OPERACION N°

Concepto predefinido (haber): OPERACION N°

Cuenta de banco: 572.0.0.001 BANCO SANPEDRO

Cartera de efectos predet.:

Contrapartidas [F10]

600.0.0.000 ...

Tipo de operaciones: Interior Clave m190: Subclave: 0

Tipo de retenciones: [Sin predefinir] % Retención: 0,00

Tipo de deducción: [Sin predefinir]

Clave de operación habitual: Operación habitual

Clave de op. intracomunitaria: [Sin predefinir]

Ayuda en el cálculo: Un tipo de IVA

Tipo de I.V.A. predefinido: Normal

Acogido al Régimen especial del criterio de caja

Aceptar Cancelar

Debes de introducir todas las cuentas de proveedores de Electromayor, esta en las páginas amarillas.

PROVEEDORES INTRACOMUNITARIO

Modificar ficha del proveedor

Cuenta: 400.0.0.009

Nombre fiscal: ELECTRICITE FRENCH

Ident. Fiscal: NIF 2H123456789 Validación VIES Clase de impuesto: I.V.A.

Contabilidad Otros datos Analíticos

Concepto predefinido (debe): OPERACION Nº

Concepto predefinido (haber): OPERACION Nº

Cuenta de banco: 572.0.0.001 BANCO SANPEDRO

Cartera de efectos predet.:

Contrapartidas [F10]

600.0.0.000

Tipo de operaciones: Intracomunitario Clave m190: Subclave: 0

Tipo de retenciones: [Sin predefinir] % Retención: 0,00

Tipo de deducción: [Sin predefinir]

Clave de operación habitual: P - Adquisiciones intracomunitarias de bienes

Clave de op. intracomunitaria: A - Adquisiciones intracomunitarias sujetas.

Ayuda en el cálculo: Un tipo de IVA

Tipo de I.V.A. predefinido: Normal

Acogido al Régimen especial del criterio de caja

En el apartado **Otros datos** hay que incluir el país, el código aparece de forma automática

Modificar ficha del proveedor

Cuenta: 400.0.0.009

Nombre fiscal: ELECTRICITE FRENCH

Ident. Fiscal: NIF 2H123456789 Validación VIES Clase de impuesto: I.V.A.

Contabilidad Otros datos Analíticos

Nombre comercial: ELECTRICITE FRENCH

Domicilio: RU MARSEILLAISE 76

Cód. Postal: 336063 Población: BURDEOS

Provincia: BURDEOS País: FRANCIA 250

Teléfono: Móvil: Fax:

Banco: Nº de cuenta:

IBAN: C BIC:

Forma de pago:

Pers. Contacto:

E-mail:

Web:

Mensaje emergente:

Programa Contasol

1. Desde el menú Diario **Clic** en **flechita de P.G.C. - Clientes**
2. Clic en **Nuevo**



CLIENTES NORMALES

Modificación de cliente

Cuenta: 430.0.0.001 Tipo de ficha: Clientes

Nombre fiscal: ELECTRICA MALACITANA S.A.

Ident. Fiscal: NIF A29852654 Validación VIES Clase de impuesto: I.V.A.

Contabilidad Otros datos Analíticos

Concepto predefinido (debe): OPERACION Nº

Concepto predefinido (haber): OPERACION Nº

Cuenta de banco: 572.0.0.001 BANCO SANPEDRO

Cartera de efectos predef.:

Tipo de operaciones: Interior

Tipo de retenciones: [Sin predefinir] % Retención: 0,00

Clave de operación habitual: Operación habitual

Clave de op. intracomunitaria: [Sin predefinir]

Ayuda en el cálculo: Un tipo de IVA

Tipo de I.V.A. predefinido: Normal

Admite facturas acogidas al Régimen especial del criterio de caja

Actividad para Código ICB: Sin Seleccionar

F1 buscar cartera de efectos

Acceptar Cancelar

Debes de introducir todas las cuentas de clientes de Electromayor, está en las páginas amarillas.

CLIENTES RECARGO EQUIVALENCIA

Modificación de cliente

Cuenta: 430.0.0.002 Tipo de ficha: Clientes

Nombre fiscal: DAMIAN CONTRANO MEDINA

Ident. Fiscal: NIF 32168594N Validación VIES Clase de impuesto: I.V.A.

Contabilidad Otros datos Analíticos

Concepto predefinido (debe): OPERACION Nº

Concepto predefinido (haber): OPERACION Nº

Cuenta de banco: 572.0.0.001 BANCO SANPEDRO

Cartera de efectos predef.:

Tipo de operaciones: Interior

Tipo de retenciones: [Sin predefinir] % Retención: 0,00

Clave de operación habitual: Operación habitual

Clave de op. intracomunitaria: [Sin predefinir]

Ayuda en el cálculo: Un tipo de IVA

Tipo de I.V.A. predefinido: Normal + Recargo de Equivalencia

Admite facturas acogidas al Régimen especial del criterio de caja

Actividad para Código ICB: Sin Seleccionar

F1 buscar cartera de efectos


Acceptar Cancelar

Centro de Enseñanzas Empresariales TRON

INTRODUCCIÓN DE ASIENTOS DE COMPRAS, VENTAS Y GASTOS.

Antes de proceder con los asientos hay que introducir las subcuentas para realizar los asientos correspondientes

FACTURA DE COMPRAS

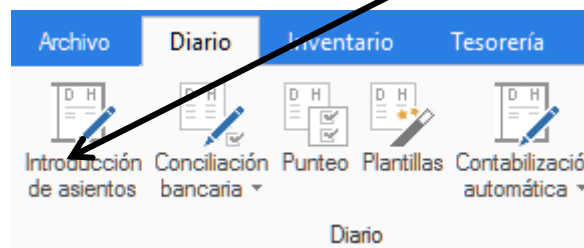
	FERNANDEZ LOPEZ C.B.	CLIENTE
	C/PELAYO 14000 CORDOBA CORDOBA E-14111256	ELECTROMAYOR S.L. C/MARQUES DE ESTELA Nº15 29670 SAN PEDRO ALCANTARA MALAGA - NIF B-29635877

COD	DESCRIPCION	UNI.	PRECIO	%DTO	IMPORTE
LI	LAVADORA INDESIT	50	320,00		16.000,00 €
MCP	MAQUINILLA DE CORTAR PELO	70	62,00		4.340,00 €
MS	MICROONDAS SANYO EM-G205	30	60,00		1.800,00 €

BASE IMPONIBLE	%	D.P.P.	PORTES	BASE IMPONIBLE	21% IVA	TOTAL FACTURA
22.140,00		0,00		22.140,00	4.649,40	26.789,40 €

Nº FACTURA	125	FORMA DE PAGO
Nº ABONO		LETRA A 60 DIAS F/F
FECHA	11/06/2013	

- Desde la pestaña Diario, clic en **Introducción de Asientos**



Se abre el panel de introducción de asientos solicitando la fecha del asiento.

- Escribe **1106** y pulsa **Enter**

El cursor va hasta asiento

- Pulsa **Enter**, es un campo automático

Se abre la primera línea para introducir la cuenta contable.

Centro de Enseñanzas Empresariales TRON

Programa Contasol

4. Escribe **400.1** y pulsa **Enter**

En el campo concepto introducimos una breve descripción del asiento a introducir, en nuestro caso le indicamos el número de operación

5. Escribe **17** y pulsa **Enter**

En el campo Documento volvemos a escribir el número de operación.

6. Escribe **17** y pulsa **Enter**

El cursor se traslada al campo Haber, donde introducimos el total de la factura.

7. Escribe **26789,40** y pulsa **Enter**

Automáticamente aparece el cuadro del IVA, donde debemos de comprobar los datos de la Base imponible, IVA y total, además es importante que este marcado la casilla **Incluir en 347**.



Base imponible	N.IVA	Cuota	% I.E.	Cuota	Usar totales	% IRPF	Cobros
0,00							
22.140,00	21,00%	4.649,40	0,00%	0,00		8,80	4,80
0,00	0,00%	8,60	0,00%	0,00			
0,00	0,00%	8,60	0,00%	0,00			

Total operación	Total Factura
26.789,40	26.789,4

Una vez realizada la comprobación y el marcado de las casillas, procedemos con el siguiente paso



FACTURA DE VENTAS

		C/MARQUES DE ESTELLA, 15 29670 - SAN PEDRO ALCANTARA MALAGA - N.I.F. B-29365844 Distribución Aparatos Electrodomésticos			
		ELECTRICA MALACITANA S.A CRTA NACIONAL 340 KM.34 29003 MALAGA MALAGA A29852654		FACTURA 001/13 F.PAGO	VENDEDOR PAGARE A 30 Y 60 DIAS F/F
COD.	DESCRIPCION	%DTO	CANT.	PRECIO	IMPORTE
LI	LAVADORA INDESIT		25	416,00 €	10.400,00 €
MCP	MAQUINILLA DE CORTAR PELO		60	80,60 €	4.836,00 €
ALG	ASPIRADOR LG VB-2717 NRTR		180	59,67 €	10.740,60 €
RBL	REGLETA BAJO MUEBLE DE LEDS		200	72,80 €	14.560,00 €
BL	BALANZA		50	45,50 €	2.275,00 €
FECHA	CANTIDAD	IMPORTE BUTO	BASE IMPONIBLE		
21/07/2013	25.901,02 €	42.811,60 €	IVA	21%	8.990,44 €
20/08/2013	25.901,02 €	DTO. P/P 0%	- €	R.E. 5,20%	
		PORTES		TOTAL	51.802,04 €

- Desde la pestaña Diario, Clic en **Introducción de Asientos**



Se abre el panel de introducción de asientos solicitando la fecha del asiento.

- Escribe **2106** y pulsa **Enter**

El cursor va hasta asiento

- Pulsa **Enter**, es un campo automático

Se abre la primera línea para introducir la cuenta contable.

- Escribe **430.1** y pulsa **Enter**

En el campo concepto introducimos una breve descripción del asiento a introducir, en nuestro caso le indicamos el número de operación

- Escribe **24** y pulsa **Enter**

Centro de Enseñanzas Empresariales TRON

Programa Contasol

En el campo Documento volvemos a escribir el número de operación.

6. Escribe **24** y pulsa **Enter**

El cursor se traslada al campo debe, donde introducimos el total de la factura.

7. Escribe **51802,04** y pulsa **Enter**

Automáticamente aparece el cuadro del IVA, donde debemos de comprobar los datos de la Base imponible, IVA y total, además es importante que este marcado la casilla **Incluir en volumen de operaciones**.

Base imponible	IVA	Cuota	IBI	Cuota
0,00				
1	42.811,44	7,95	8.990,64	0,00
2	0,00	0,00	0,00	0,00
3	0,00	0,00	0,00	0,00

	FECHA	IMPORTE
Total operación		51.802,04
[FA] Suplentes		0,00
Total factura		51.802,04

Una vez realizada la comprobación y el marcado de las casillas, procedemos con el siguiente paso

8. Clic en **Aceptar**

Aparece la casilla desde donde le indicaremos la cuenta de ingresos de contabilidad. El Contasol, por defecto muestra la cuenta 70000000 realizada en color azul, que es la que vamos a usar, en caso de que sea otra se cambiaría.

Proseguimos con la introducción del asiento

9. Clic en **Aceptar**



INTRODUCCIÓN DE INMOVILIZADO Y AMORTIZACIONES.

Antes de proceder con los asientos hay que introducir las siguientes subcuentas para realizar el asiento del inmovilizado.

- 215.1 – Instalación de Incendios
- 523.4 – Castel Unidos
- 681.5 – AIM Instalaciones
- 2815.1 – AAIM Instalaciones

Procedemos a introducir el asiento de la siguiente factura de inmovilizado

		C/ VENDRELL 98 50000 - ZARAGOZA ZARAGOZA A-50256361		FACTURA 2653		
				ALBARAN		
				ABONO		
				FECHA 26/08/2013		
COD	DESCRIPCION	UNI.	PRECIO	%DTO	IMPORTE	
623	DETETORES DE INCENDIOS	10	450,00 €		4.500,00 €	
635	ALARMAS	5	800,00 €		4.000,00 €	
888	CABLEADO PROTECTOR	2500	0,75 €		1.875,00 €	
658	EXTINTORES	5	200,00 €		1.000,00 €	
9999	INSTALACION Y MONTAJE	1	7.500,00 €		7.500,00 €	
554	CONEXIÓN CENTRAL	1	250,00 €		250,00 €	
BASE IMPONIBLE	%	D.P.P.	PORTE S	BASE IMPONIBLE	21% IVA	TOTAL FACTURA
19.125,00		0,00		19.125,00	4.016,25	23.141,25 €
ELECTROMAYOR S.L. C/MARQUES DE ESTELLA, 15 29670 SAN PEDRO ALCANTARA MALAGA N.I.F. B-29365877				FORMA DE PAGO TRANSFERENCIA 30 DÍAS FECHA 25/09/2013		

1. Desde la pestaña Diario, Clic en **Introducción de Asientos**



Se abre el panel de introducción de asientos solicitando la fecha del asiento.

2. Escribe **260820XX** y pulsa **Enter**

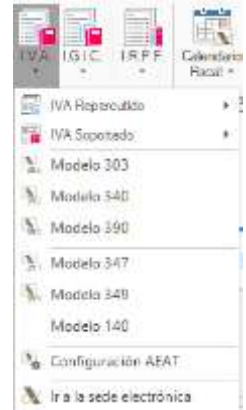
El cursor va hasta asiento


3. Pulsa **Enter**, es un campo automático

IMPRESIONES OFICIALES CONFIGURACIÓN AEAT

Antes de realizar cualquier modelo hay que configurar los datos de la Agencia Tributaria, por lo cual en cualquier modelo que se vaya a presentar, hay que buscar el icono de Configuración de la AEAT e introducir los datos como en las siguientes ventanas

1. Clic en la pestaña Impresión oficial – IVA - Configuración AEAT



 Configuración de los datos de la empresa

Empresa

N.I.F. B29365871 Apellidos o Razón Social: ELECTROMAYOR S.L. Nombre:

Sigla: CL Nombre de la vía pública: MARQUES DE ESTELLA Núm.: 15 Esc.: Pta:

C.Postal: 29670 Municipio: SAN PEDRO ALCÁNTARA Provincia: MALAGA Teléfono: 952782877

Etiqueta:

Persona de contacto

Persona de contacto: JUAN CANCA HERRERA Teléfono: 952782877


Domiciliación bancaria

C.C.C.: 5200 4300 67 0000003300

IBAN: ES8752004300670000003300 C

Ventana de la
pestaña Empresa

Ventana de la
pestaña AEAT

 Configuración de la emisión de la declaración

Administración

29069 MARBELLA Ordenar por nombre

Nombre de la impresora

HP LaserJet 400 M401d UPD PCL 5

Carpetas

Carpeta donde se encuentra instalada la máquina virtual de Java:
C:\Program Files (x86)\Java\jre1.8.0_141\ Examinar...

Carpeta para la grabación de archivos para presentaciones:
C:\AEAT\ Examinar...

En esta ventana solo hay que indicarle la Administración de hacienda.

Centro de Enseñanzas Empresariales TRON

C/Marques de Estella, 15
29670 San Pedro Alcántara
Málaga

Tfn.952782877
www.informaticatron.es
info@informaticatron.es

I.V.A. MODELO 303

Realización de las liquidaciones trimestrales de IVA

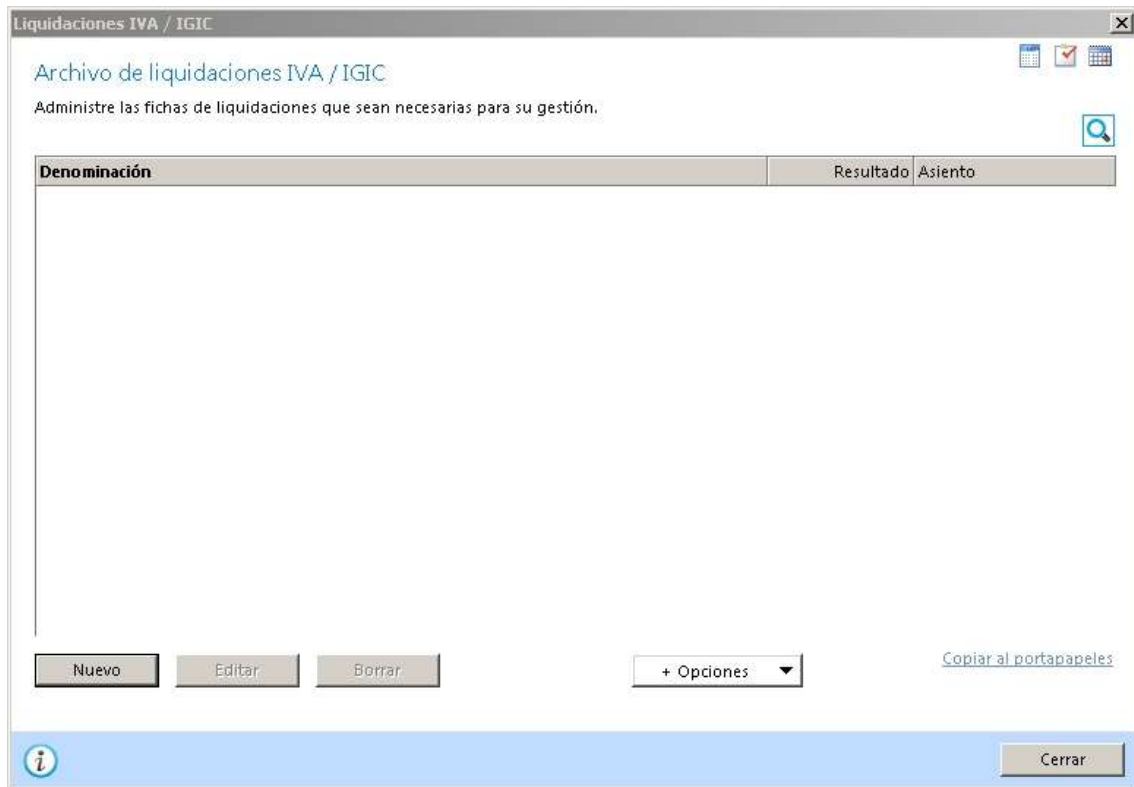
Desde la pestaña Diario, apartado IVA

1. Clic en la flechita de **Acumulados**



2. Clic en **liquidaciones**

Aparece una ventana desde la cual realizaremos la liquidación trimestral que corresponda con el trimestre, en nuestro caso vamos a realizar la liquidación del 2º Trimestre, el periodo entre Abril y Junio.

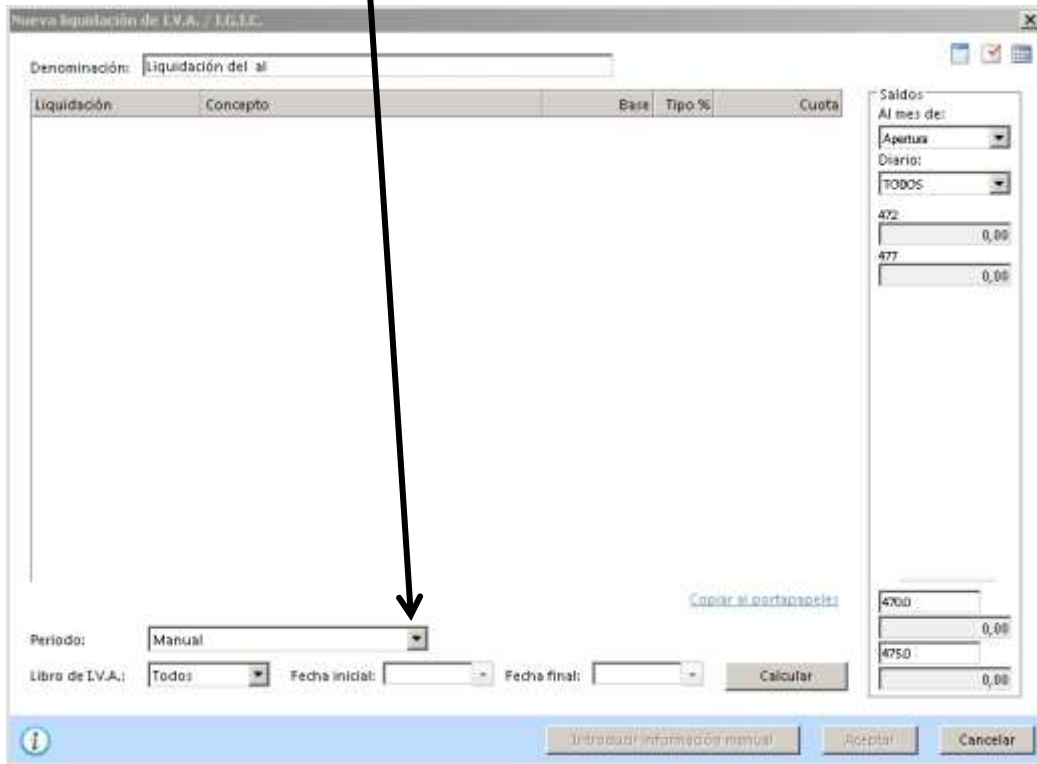


3. Clic en el botón **Nuevo**

Aparece una ventana en la cual le indicamos el periodo a liquidar.

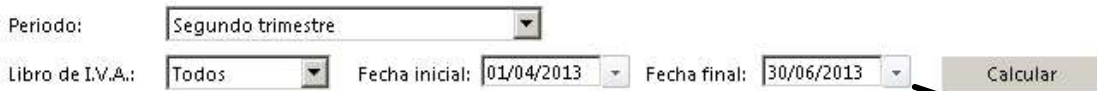
Programa Contasol

4. Clic en la flechita de **Periodo**



5. Clic en **Segundo Trimestre**

Aparecen los datos de la fecha que se ha seleccionado.



6. Clic en el botón **Calcular**

Aparece una ventana que nos indica que se ha calculado la liquidación y pregunta si deseamos introducir algún dato adicional, aunque no es nuestro caso, vamos a indicarle que si para ver la pantalla que aparece

7. Clic en el botón **Si**

Aparece la siguiente ventana



Programa Contasol

Aparte de esta información también nos indica que si deseamos abrir el navegador de internet para realizar la declaración.

8. Clic en el botón SI

Se abre el navegador y aparece la declaración a presentar ya importada.

The screenshot shows the 'Modelo 303 - Impuesto sobre el valor añadido' page on the Agencia Tributaria website. The page includes the following fields and sections:

- Optativo:** Importar datos de fichero | Borrar o limpiar campos
- Por favor, cumplimente los datos siguientes:**
 - * NIF: E29365871
 - * Apellidos o Razón social - Nombre: ELECTROMAYOR
 - * Período: 2T - segundo trimestre
 - * Ejercicio de devengo: 2013
 - * ¿Está inscrito en el Registro de devolución mensual? (ART.30 RIVA): Sí No
 - * ¿Está autorizado a presentación conjunta?: Sí No
- I.V.A. Devengado**
 - Régimen General**

Base imponible	Tipo %	Cuota
[01] 53029,00	[02] 21,00	[03] 11136,22
[04] 0,00	[05] 0,00	[06] 0,00
[07] 0,00	[08] 0,00	[09] 0,00
 - Recargo equivalencia**

[10] 3458,00	[11] 5,20	[12] 179,82
[13] 0,00	[14] 0,00	[15] 0,00
[16] 0,00	[17] 0,00	[18] 0,00
 - Adquisiciones intracomunitarias**

[19] 0,00	[20] 0,00
-----------	-----------
 - Total cuota devengada (03+06+09+12+15+18+20):** [21] 11316,04
- I.V.A. Deducible**

Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes.	Base imponible	Cuota
[22] 69279,06	[23] 14548,79	
[24] 0,00	[25] 0,00	

Si te da algún error, tendrás que hacer estos pasos de forma manual, abriendo la web de la Agencia Tributaria y yendo a la opción de declaración de IVA y desde allí realizar la importación de forma manual. Es importante tener en cuenta que el fichero a importar la AEAT lo busca en una carpeta que se llame aeat.

9. Cierra el navegador de internet

Vamos a grabar la declaración realizada en el programa Contasol.

Programa Contasol

10. Clic en el botón **Grabar Declaración**



11. Clic en la **X de la ventana** de la declaración para salir de esta opción.

12. Clic en **Si** para guardar los datos realizados.

MODELO 111

Antes de realizar el modelo 111, hay que tener en cuenta que para que recoja los datos referentes a las retenciones de los trabajadores hay que introducir las fichas de estos así como las bases sujetas a retención y las retenciones practicadas en un apartado del programa.

1. Clic en **Diario** (Barra de menús)
2. Clic en la flecha de **Empresa** del apartado Especiales



3. Clic en **Personal de la Empresa**
4. Clic en el botón **Nuevo**

Aparece una ventana para introducir datos.

5. Introduce los siguientes datos en la pestaña **ficha**

Ficha		Técnica	Retenciones
Código:	<input type="text" value="1"/>		
Nombre:	<input type="text" value="JUAN CANCA HERRERA"/>		
Domicilio:	<input type="text" value="C/MARQUES DE ESTELLA Nº15"/>		
Código Postal:	<input type="text" value="29670"/>	Población:	<input type="text" value="SAN PEDRO ALCÁNTARA"/>
Provincia:	<input type="text" value="MALAGA"/>		
N.I.F.:	<input type="text" value="25075391D"/>		
Teléfono:	<input type="text" value="952782877"/>		
Fecha de nacimiento:	<input type="text" value="20/11/1962"/>		
Observaciones:	<input type="text"/>		
E-mail:	<input type="text" value="JC@INFORMATICATRON.ES"/>		
C.C.C.:	<input type="text" value="5400 9800 99 0000033000"/>		
IBAN:	<input type="text" value="ES4854009800990000033000"/>	BIC:	<input type="text"/>
Banco:	<input type="text" value="BANCO GUDALCANTARA"/>		

Centro de Enseñanzas Empresariales TRON

REGISTRO MERCANTIL

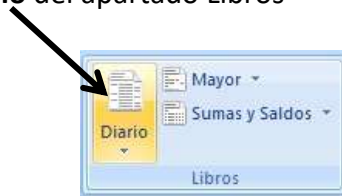
LEGALIZACION DE LIBROS

En el mes de Abril hay que proceder a legalizar los libros de cuentas y presentarlos al Registro Mercantil.

1. Clic en **Impresión Oficial** (Barra de menús)

Antes de proceder con la legalización de libros hay que realizar los diferentes listados que presentar en las cuentas anuales.

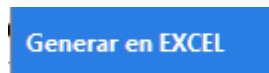
2. Clic en el icono **Diario** del apartado Libros



3. Clic en **Diario Oficial**

Aparece una ventana. Vamos a proceder a generar el fichero

4. Selecciona **Generar en Excel** del apartado izquierdo



1. En el botón **Carpeta de Destino** le indicamos la carpeta donde guardar el listado, recuerda que en nuestro caso está en el escritorio y se llama LEGALIZACION.

Los datos que aparecen son los correctos, deseamos sacar el diario general de todo el año por lo que procedemos a generarlo. Hay Que indicar en que carpeta del disco se va a guardar, en nuestro caso en una carpeta que se llama legalización que se encuentra en el escritorio sino esta creada, créala, y a través del botón de búsqueda le indicas al programa donde está la carpeta.

5. Marca las opciones de Abrir la carpeta de destino después de generar el archivo y Visualizar Excel después de generar el archivo

- Abrir la carpeta de destino después de generar el archivo
- Visualizar Excel después de generar el archivo

6. Clic en el botón **Aceptar**

Centro de Enseñanzas Empresariales TRON

Programa Contasol

Tras un momento aparece una hoja de cálculo de Excel con el diario solicitado.

7. **Cierra** la hoja de cálculo, haciendo **Clic en la x**

Puedes ir a la carpeta y comprobar el fichero en formato Excel con el diario. Después lo usaremos para realizar la legalización de libros.

8. Clic en **Cerrar**, para salir del diario

Procedemos a sacar el balance de regularización,

9. Clic en el icono **Sumas y Saldos**

Aparece la ventana desde la cual generamos el fichero necesario.

10. La ventana **Intervalos** debe que quedar así

Intervalos

Cuentas: [dropdown] a: [input]

Resumir clientes

Resumir proveedores / acreedores

Meses: [dropdown] Apertura [dropdown] a: Regularización [dropdown]

Diario a imprimir: TODOS [dropdown]

Saldo mínimo: 0,00

Aparece Apertura y Regularización

11. Clic en el botón **Generar en EXCEL**
12. En el botón **Carpeta de Destino** le indicamos la carpeta donde guardar el listado, recuerda que en nuestro caso está en el escritorio y se llama LEGALIZACION.
13. Cambia el nombre en el Apartado **Nombre de Archivo**, añade **REGULARIZACION** al final del nombre

Especifica la ubicación y nombre del archivo para su generación.

Tipo de destino: Microsoft Excel 97/2003 [dropdown]

Carpeta de destino: C:\Users\N1\Desktop\LEGALIZACION [input] Examinar...

Nombre del archivo: Balance de Sumas y Saldos REGULARIZACIÓN.XLS [input]

Abrir la carpeta de destino después de generar el archivo

Visualizar Excel después de generar el archivo

Centro de Enseñanzas Empresariales TRON